

Acta N°15-2024 (ordinaria)

13 de mayo de 2024

Pág. 1 de 6

1 **ACTA SESIÓN ORDINARIA JARN-015-2024.** Acta de la sesión ordinaria número  
2 quince - dos mil veinticuatro de la Junta Administrativa del Registro Nacional, la  
3 cual con sustento en la Ley 10.379: Modificación de la Ley 6227, Ley General de  
4 la Administración Pública, de 02 de mayo de 1978, que autoriza la celebración de  
5 Sesiones Virtuales a los Órganos Colegiados de la Administración Pública, la  
6 presente sesión se celebra de manera virtual mediante el uso de la plataforma de  
7 Microsoft Teams de Office 365 para videoconferencias y de manera presencial, a  
8 las dieciséis horas con cuarenta y cuatro minutos del trece de mayo de dos mil  
9 veinticuatro. En el acto se comprueba el quórum necesario para iniciar la sesión y  
10 se acredita la participación de **SEIS MIEMBROS PROPIETARIOS DE FORMA**  
11 **PRESENCIAL: Gerald Campos Valverde**, ministro de Justicia y Paz, presidente;  
12 **Gastón Osvaldo Ulett Martínez**, representante de la Dirección Nacional de  
13 Notariado; **María Gabriela Sancho Carpio**, representante de Notarios Públicos en  
14 Ejercicio; **Carlos Eduardo Quesada Hernández**, representante del Instituto  
15 Costarricense de Derecho Notarial; **Juan Carlos Montero Villalobos**,  
16 representante del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica y **Álvaro**  
17 **Fuentes García**, representante del Colegio de Ingenieros Topógrafos y **UN**  
18 **MIEMBRO PROPIETARIO DE FORMA VIRTUAL: Irina Delgado Saborío**,  
19 representante de la Procuraduría General de la República. -----  
20 Presente el señor **Jorge Moreira Gómez**, subdirector general del Registro  
21 Nacional, así como **Zianne Masís Rojas**, personal de apoyo de la Secretaría de la  
22 Junta Administrativa. -----  
23 Previo a iniciar la sesión, el señor presidente Gerald Campos Valverde, procede a  
24 comprobar la calidad de audio e imagen, lo anterior en virtud de la entrada en  
25 vigencia de la modificación al artículo 56 de LGAP, que indica que todas las  
26 sesiones de los órganos colegiados deben ser grabadas en audio y video. El  
27 respaldo audiovisual de la presente sesión quedará guardado en la carpeta  
28 compartida de la Secretaría de la Junta Administrativa, en la carpeta de Audios y  
29 Videos denominada Sesión N°15-2024. -----  
30 **CAPITULO I: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

1 **ARTÍCULO 1.** El señor presidente: en el Artículo 3 integramos el oficio DC-CASI-  
2 SJ-103-2024, que tiene relación con ese artículo, ¿no sé si alguien tiene algo más  
3 que agregar? Los miembros de Junta Administrativa no tienen observaciones. Sin  
4 más comentarios al respecto, el señor presidente lo somete a votación y se  
5 aprueba con siete votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA: --**  
6 **ACUERDO J153-2024.** 1-) Incorporar en el orden del día dentro del Artículo 3 el  
7 oficio DC-CASI-SJ-103-2024. 2-) Aprobar el orden del día propuesto.  
8 **3-) ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** -----

## 9 **CAPITULO II: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** -----

10 **ARTÍCULO 2.** El señor presidente: revisión y aprobación del Acta N°14-2024 de  
11 fecha 06 de mayo de 2024. ¿Alguien tiene alguna observación? Los miembros de  
12 Junta Administrativa no tienen observaciones. Sin más comentarios al respecto, el  
13 señor presidente lo somete a votación y se aprueba con seis votos afirmativos y  
14 un voto en abstención de la señora María Gabriela Sancho Carpio por no haber  
15 estado presente en la sesión anterior. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:**  
16 **ACUERDO J154-2024.** 1-) Aprobar incólume el Acta N°14-2024, correspondiente  
17 a la sesión ordinaria del 06 de mayo de 2024. 2-) **ACUERDO FIRME POR**  
18 **MAYORÍA.** -----

## 19 **CAPÍTULO III: CORRESPONDENCIA.** -----

20 **ARTÍCULO 3:** El señor presidente: Tenemos el oficio DGL-0473-2024 de fecha 08  
21 de mayo de 2024, suscrito por el señor Agustín Meléndez García, director general  
22 del Registro Nacional, mediante el cual remite oficio DAD-0244-2024-PU de fecha  
23 07 de mayo de 2024, suscrito por la señora Georgina Paniagua Ramírez, directora  
24 a.i. de la Dirección Administrativa y el señor Agustín Meléndez García, director  
25 general del Registro Nacional, consta de dos páginas, mediante el cual presentan  
26 manifestación de interés institucional de mantener y renovar el Convenio entre la  
27 Junta Administrativa del Registro Nacional y el Ministerio de Justicia y Paz, que  
28 brinda trabajo a las personas beneficiadas del programa Semiinstitucional  
29 Guadalupe, por un plazo de dos años a partir del 01 de julio del presente año,  
30 prorrogable por un periodo igual y en ese sentido se agrega el oficio DC-CASI-SJ-

Acta N°15-2024 (ordinaria)

13 de mayo de 2024

Pág. 3 de 6

1 103-2024, de Tricia Castillo Vetrano, que es la representante del Ministerio de  
2 Justicia, concretamente del Centro de Atención Semiinstitucional, haciendo la  
3 solicitud para la ampliación del convenio. ¿Alguien tiene alguna observación? Don  
4 Jorge. El señor Jorge Moreira Gómez: buenas tardes estimado señor ministro, el  
5 plazo es de dos años a partir del 01 de julio, es que no sé yo entendí un año. El  
6 señor presidente: ok, perfecto. Sin más comentarios al respecto, el señor  
7 presidente lo somete a votación y obtiene siete votos a favor. **LA JUNTA**

8 **ADMINISTRATIVA ACUERDA:** -----

9 **ACUERDO J155-2024. 1-)** Tener por conocidos los oficios DGL-0473-2024 de  
10 fecha 08 de mayo de 2024, suscrito por el señor Agustín Meléndez García,  
11 director general del Registro Nacional, DAD-0244-2024-PU de fecha 07 de mayo  
12 de 2024, suscrito por la señora Georgina Paniagua Ramírez, directora a.i. de la  
13 Dirección Administrativa y el señor Agustín Meléndez García, director general del  
14 Registro Nacional y DC-CASI-SJ-103-2024, suscrito por la señora Tricia Castillo  
15 Vetrano, directora CASI San José, Ministerio de Justicia y Paz. **2-)** Aprobar y  
16 renovar Convenio entre la Junta Administrativa del Registro Nacional y el  
17 Ministerio de Justicia y Paz, que brinda trabajo a las personas beneficiadas del  
18 programa Semiinstitucional Guadalupe; por un plazo de dos años a partir del 01 de  
19 julio del año en curso, prorrogable por un periodo igual. **3-)** **ACUERDO FIRME**  
20 **POR UNANIMIDAD.** -----

21 **ARTÍCULO 4:** El señor presidente: Oficio DFOE-FIP-0136 (N° 07321) de fecha 03  
22 de mayo de 2024, suscrito por la señora Julissa Sáenz Leiva, gerente de área,  
23 Contraloría General de la República, consta de tres páginas, mediante el cual  
24 realiza comunicación sobre inicio del Seguimiento de la Gestión Pública sobre la  
25 implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector  
26 Público (NICSP). Por lo anterior, se solicita a la Administración girar las  
27 instrucciones pertinentes al personal a su cargo, para que facilite a la Auditoría  
28 Interna y a nuestros funcionarios el acceso a la información que requieran y toda  
29 la colaboración necesaria para realizar satisfactoriamente el trabajo asignado.  
30 Asimismo, le agradece a la Auditoría Interna designar a un funcionario de esa

1 dependencia con el cual se coordinen los aspectos comentados. La Secretaría de  
2 la Junta Administrativa, recibió copia de correo electrónico de fecha 03 de mayo  
3 de 2024, suscrito por el señor Alexander Monge Chaves, supervisor de la  
4 Auditoría Interna, dirigido a la señora Julissa Sáenz Leiva, gerente de área de la  
5 Contraloría General de la República, en el cual manifiesta que él fue designado  
6 por el señor Emerson Machado Cruz, auditor interno como encargado para  
7 participar del proyecto y funcionario con quien se podrá coordinar todo lo  
8 relacionado al proyecto denominado: Seguimiento de la gestión pública sobre la  
9 implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector  
10 Público (NICSP). ¿Alguien tiene algo que agregar o decir? Los miembros de Junta  
11 Administrativa no tienen observaciones. Sin más comentarios al respecto, el señor  
12 presidente lo somete a votación y obtiene siete votos a favor. **LA JUNTA**  
13 **ADMINISTRATIVA ACUERDA:** -----  
14 **ACUERDO J156-2024. 1-)** Tener por conocido el oficio DFOE-FIP-0136 (N°07321)  
15 de fecha 03 de mayo de 2024, suscrito por la señora Julissa Sáenz Leiva, gerente  
16 de área, Contraloría General de la República. **2-)** Instruir a la Dirección General del  
17 Registro Nacional coordinar para que se le facilite a la Auditoría Interna y a los  
18 funcionarios de la Contraloría General de la República el acceso a la información  
19 que se requiera y toda la colaboración necesaria para realizar satisfactoriamente  
20 el trabajo asignado en el proyecto denominado: Seguimiento de la Gestión Pública  
21 sobre la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el  
22 Sector Público (NICSP). **3-) ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** -----  
23 **ARTÍCULO 5:** El señor presidente: Oficio TRA-DA-038-2024 de fecha 07 de mayo  
24 de 2024, suscrito por el señor Luis Gustavo Socatelli Porras, director  
25 administrativo, Departamento Administrativo del Tribunal Registral Administrativo,  
26 consta de dos páginas, mediante el cual remite para aprobación en firme el  
27 Presupuesto del año 2025 del Tribunal Registral Administrativo y están los anexos.  
28 ¿Alguien tiene algún comentario? Los miembros de la Junta Administrativa no  
29 tienen observaciones. Sin más comentarios al respecto, el señor presidente lo  
30 somete a votación y obtiene siete votos a favor. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA**

Acta N°15-2024 (ordinaria)

13 de mayo de 2024

Pág. 5 de 6

1 **ACUERDA:** -----

2 **ACUERDO J157-2024.** 1-) Tener por conocido el oficio TRA-DA-038-2024 de  
3 fecha 07 de mayo de 2024, suscrito por el señor Luis Gustavo Socatelli Porras,  
4 director administrativo, Departamento Administrativo del Tribunal Registral  
5 Administrativo. 2-) Aprobar el Presupuesto Ordinario del año 2025 del Tribunal  
6 Registral Administrativo. 3-) **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** -----

7 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA:** -----

8 No hay asuntos para tratar. -----

9 **CAPÍTULO V: ASUNTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS.** -----

10 No hay asuntos para tratar. -----

11 **CAPÍTULO VI: ASUNTOS DE LA SECRETARÍA.** -----

12 No hay asuntos para tratar. -----

13 **CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS.** -----

14 **ARTÍCULO 6:** El señor presidente: Oficio DAD-FIN-0737-2024 de fecha 03 de  
15 mayo de 2024, suscrito por el señor Carlos Obando Vargas, jefe a.i. del  
16 Departamento Financiero, consta de una página, mediante el cual remite para  
17 conocimiento el Informe de los Estados Financieros del Registro Nacional  
18 correspondiente al mes de marzo del 2024. ¿Alguien tiene algo que decir? Los  
19 miembros de la Junta Administrativa no tienen observaciones. Sin más  
20 comentarios al respecto, el señor presidente lo somete a votación y obtiene siete  
21 votos a favor. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:** -----

22 **ACUERDO J158-2024.** 1-) Tener por recibido el oficio DAD-FIN-0737-2024 de  
23 fecha 03 de mayo de 2024, suscrito por el señor Carlos Obando Vargas, jefe a.i.  
24 del Departamento Financiero, el cual remite el Informe de los Estados Financieros  
25 del Registro Nacional, correspondiente al mes de marzo del 2024. 2-) **ACUERDO**  
26 **FIRME POR UNANIMIDAD.** -----

27 **ARTÍCULO 7:** El señor presidente: Oficio DPI-0192-2024 de fecha 07 de mayo de  
28 2024, suscrito por el señor Cristian Mena Chinchilla, jefe y la señora Karen Herrera  
29 Solano, administradora del contrato, ambos del Registro de Propiedad Intelectual,  
30 consta de dos páginas, el cual en cumplimiento del acuerdo firme J350-2018 de la

1 Junta Administrativa del Registro Nacional, presentan el informe semestral del  
2 contrato 2022CD-000080-0005900001, nombre de la contratación: Servicio de  
3 mantenimiento equipo de audio y video para las salas del piso 6. Modulo 10.  
4 ¿Alguien tiene alguna observación? Los miembros de la Junta Administrativa no  
5 tienen observaciones. Sin más comentarios al respecto, el señor presidente lo  
6 somete a votación y obtiene siete votos a favor. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA**

7 **ACUERDA:** -----

8 **ACUERDO J159-2024.** 1-) Tener por conocido el oficio DPI-0192-2024 de fecha  
9 07 de mayo de 2024, suscrito por el señor Cristian Mena Chinchilla, jefe y la  
10 señora Karen Herrera Solano, administradora del contrato, ambos del Registro de  
11 Propiedad Intelectual, el cual en cumplimiento del acuerdo firme J350-2018 de la  
12 Junta Administrativa del Registro Nacional, presentan el informe semestral del  
13 contrato 2022CD-000080-0005900001, nombre de la contratación: Servicio de  
14 mantenimiento equipo de audio y video para las salas del piso 6. Modulo 10.

15 **2-) ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** -----

16 El señor presidente: Al ser las cuatro de la tarde con cincuenta y dos minutos,  
17 damos por finalizada la Sesión Ordinaria N°15-2024 de hoy 13 de mayo de 2024,  
18 que Dios nos acompañe a todas y todos, saludos allá a la distancia a doña Irina.  
19 Buenas tardes. -----

20  
21  
22  
23  
24   
25 **Gerald Campos Valverde**

**PRESIDENTE**

26  
27  
28  
29  
30   
**María Gabriela Sancho Carpio**

**SECRETARIA**